



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018-0728

SALTA, 11 JUN 2018

EXPEDIENTE N° 10.039/18

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el contrato de locación de servicios de la Srta. LÓPEZ, Eliana Vanesa para cumplir con las tareas de limpieza en la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante R-DNAT-2018-015 se aprueba la contratación de locación de servicios a favor de la Srta. LÓPEZ, Eliana Vanesa.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Veintiocho Mil (\$ 28.000,00).

Que resulta conveniente en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones relacionadas con el contrato de locación de servicios de la Srta. LÓPEZ, Eliana Vanesa por la suma total de Pesos Veintiocho Mil (\$ 28.000,00), con motivo de cumplir con las tareas de limpieza en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

A.0020.024.004.012.11.02.00.00.24.00.3.3.5.0000.1.21.3.4	\$	<u>28.000,00</u>
Total	\$	28.000,00



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

1918 2018
CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- 0728

SALTA, 11 JUN 2018

EXPEDIENTE N° 10.039/18

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quien corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

ochp

Dra. Dora Ana Davies
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia M. Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales